

HORAS DE DESPACHO
Remanente De las once de la mañana a las ocho de la noche
y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración Desde las siete de la mañana hasta las
once de la noche.

TELÉFONO N.º 87
Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Jueves 14 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

España
Estranjero (Habiendo Postas)
Número suelto
Id. atrasado

COLABORACION

Por prados y playas

Al día siguiente...

Del abismo ya cercano emana desde el amanecer una bruma suave, densa. Luego de pasar una tarde y parte de la noche en el solar castellano, escueto solemne, ó muy raso en estepas interminables ó un poco abombado en unas lomas pausadas pero siempre siempre seco, siempre áspero en esta época á fuerza de jara ó de rastrojo, entrar en Asturias es ó de un contraste maravilloso. León es el último aspecto ó casi el último aspecto de esta inmensa soledad castellana cuando nos encaminamos al norte de España... En esa soledad apunta á lo lejos, de vez en cuando, un campanario pardo. En derredor de ese campanario se aprieta un caserío triste, gris. En las casucas de ese pueblo ó de esos pueblos no se notan ni flores ni pájaros. Son unos pueblos como amedrentados, como enfermos. Se sospecha la habitación de los mismos por un poco de humo que sale de sus viviendas ó por algún campaneo apagado, lento, como bostezado, que llega desde sus iglesias pequeñas, mendigas. Y todo eso bajo un cielo débil, monótono, sin un cúmulo, sin tempestades pasionales, austero, donde á veces la sombra lenta de algún cuervo hace más penosa la contemplación.

Cuando el tren se ha alejado bastante de León todo comienza á complicarse en una sierra cada vez más inaccesible, cada vez más virgen. Los bosques se espesan, los prados comienzan á insinuarse en un verde fresco, ó delicado. Nos vamos acercando al famoso Puerto Pajares el del invierno boreal que constituye la preocupación de los viajeros y el obstáculo firme para toda clase de transportes. Puerto Pajares está situado á unos mil doscientos setenta metros sobre el nivel del mar. Cuando el tren se detiene junto á la pequeña estación el espectáculo que se domina es magnífico. Una miranda acotada por un balcón de hierro ofrece el panorama del abismo. El terreno cortado a carén permite que la impresión del panorama sea íntegra, inmediata. En el fondo, allá, muy abajo, se espacian unos campos mullidos, lozanos. El caserío de Pajares aparece menudo, insignificante, como una mota obscura en el verde manso de la campiña. Hay un momento en que en ese mismo fondo esmeralda se advierten movimientos políromos, pintorescos. Son puntos brillantes de rebanos y vacadas entre los girones de la neblina que el sol comienza á disipar. Luego de unas breve praderas todo se accidenta, todo se hace bravo, innaccesible. Por entre la espesura de los castaños, de los oasis de robles y de helechos asoma la agudez de una roca. Alguno que otro sendero serpea por el monte como esquivando las abrupteces de aquellas alturas salvajes. Un chorro abundante, sonoro, se despeña por unos vericuetos para acaudalar una cascada que se extravía por entre unas breñas para fluir quieto sabe donde, allá, en un desfiladero. Así va remontándose el famoso paraje, entre lozanos y ardeces, rayado por los caminales y alegre con los saltos de agua. Llega por un momento en que se concluye toda lozanía y toda posibilidad de acceso. Es entonces cuando la sierra se torna más energética, más hostil, poderosa, con una crestería que en parte parecen embolar las nubes que allí descansan siempre. Presta una nota más de grandeza á ese conjunto el vuelo frecuente, agusto, de las águilas que allí anidan. Todo ello se advierte, se absorbe, se asimila, materialmente, en el poco tiempo que el tren se detiene en el delicioso paraje.

Pita por fin la locomotora y se reanuda una marcha fantástica á través de túneles frecuentes, por el borde de precipicios cada vez más próximos, por unas llanuras al parecer imposibles en tales altitudes. Cuando se divide la primera estación que sucede á este alpinismo ferroviario nos hallamos todavía bastante distantes de ella. Está emplazada la estación junto á un caserío blanco que perdemos de vista y volvemos á descubrir en el sinnúmero de vueltas y revueltas que el tren va á cabo ora perdiéndose en la neblina de un túnel, ora ocultándose en algún desfiladero, bien descendiendo el camino poco ha recordando, en virtud de un zig-zag de la vía á fin de ganar tiempo en el espendo descenso que llevamos á cabo desde hace más de dos horas. Cuando el tren abandona esa es-

tación todo comienza á allanarse. Hay á nuestra derecha un río manso en el que nos vemos reflejados cada vez que lo bordean. Es un río solemne, plano, mudo. El agua que lo llena completamente es clara, se desliza magestuosa, con calma, sin bullir apenas, rizándose levemente cada vez que un obstáculo distrae su cristal en unas leves, en unas menudas burbujas. Copia el río escenas de vacadas y rabadanos que en las laderas próximas avanzan ó se detienen. Cuando el tren pasa por delante de los pastores ellos apantallan sus ojos montañeses con una de sus manos velludas, recias, curtidas por el cuero de la onda, por el roce del cayado reluciente. Son pastores de égloga, fornidos, firmes, duros, resignados. Cuando yo los veo tan bermejos, tan bizarros, en familiaridad y aun en concordia con las abrupteces y las inclemencias, instintivamente vuelvo la vista á los que ocupamos el blando departamento. Casi todos duermen todavía. Están ajados, en actitudes de víctimas de una catástrofe, pálidos y ridículos. Los que ya despertaron muestran un cansancio de enfermos en las facciones. Hay una damita definitivamente arrugada que arregla como puede su cabello en desorden. Ayer en Madrid apareció ligera, resuelta, primaveral, con unas megillas de un rosa mago, fino. Cubría su rostro un velo lo suficiente para atenuar la luz de sus facciones, lo satánico de sus labios, lo profundo de sus ojeras...

Entró sonriente, antes que un anciano señor que la acompaña, luciendo su sonrisa seguramente para complemento de su belleza y gala de sus dientes chiquititos, polares, apretados. Al principio del viaje adoptó posturas distinguidísimas, rígidas... En otras ocasiones prefirió cruzar una pierna con aire señorial y displicente. Leyó un libro de versos, primero. Consultó la Guía, después. En el vagón-restaurant cenó con desenfado sin perpetrar movimiento alguno, sin afectar ninguna de las distinciones con que daba á comprender su buena, su esmerada educación. Constantemente se la vio bullir, palpitar.

Alguien impregnado de una popular poesía de Campoamor que por la actualidad que suele tener en los trenes—sobre todo cuando hay pasajeras rubias y extranjeras que merecen el cambio de color y de nacionalidad—debiera figurar en todas las guías de ferrocarriles, miró constantemente á la muchacha. Mientras duró la luz y aun durante los momentos en que esta desmayó en un crepúsculo, quieto, la pasajera esa fué para el viajero en cuestión un tema de más valor que toda la serie de incidentes en que suele consistir un largo trayecto en ferrocarril. Ese viajero y todos cedimos por fin al sueño gratamente impresionados por la pasajera flexible, simpática. Pero ha transcurrido la noche. Y hoy, á la nueva luz, durante los momentos que anteceden á la visita que hace la pasajera al tocador nos damos cuenta de un cambio de decoración. La que ayer era contraste del paisaje por su lozanía hoy lo es por su relativo agostamiento. La mala noche, la incomodidad del lecho improvisado en los mismos divanes del coche, la temperatura á veces irrespirable, todo en conjunto, ha contribuido á desfigurir un poco á la pasajera nerviosa. Sus colores se han apagado casi por completo. El incendio de sus labios no es tan voraz como ayer. Sus ojeras nupciales no se recortan tanto para penumbra de sus ojos verdes. La frescura de sus mejillas se ha entibiado bastante. Toda ella, en fin, aparece fatigada, postrada, presa de una laxitud inevitable. Ante ese contraste el viajero obstinado que todavía yace, experimentaría seguramente una emoción de comentario trascendental. Yo lo que hago es recordar á los pastores distantes, ya de nosotros en la cantidad de algunos kilómetros. Sus figuras enérgicas, boyantes, poderosas se me aparecen mas rotundas. Les voy masticar algún brote hurtado á algún tronco con la mano temible, velluda. Les voy alentar con seguridad, con amplitud. Y eso á la misma hora en que se ha despertado la viajera flexible, y ajada. Y eso seguramente no mucho después de haber despertado los pastores y no en un vagón tapizado sino quizás sobre un montón de paja ó tal vez de cereales...

Ernesto HOMS.

Camino de Asturias.—Julio—911.

Lecturas y Comentarios

Cómo se funda un pueblo

Es muy curioso lo que leemos en una revista extranjera sobre cómo se hace la fundación de una ciudad en los Estados Unidos.

La idea es de un inglés.

«Se empieza por edificar una capilla, después se construyen cuatro casas, una para el ministro religioso y su mujer, otra para el bedel, otra para el monaguillo y otra para la mujer que ha de conducir los recién nacidos á la iglesia.

En seguida se construye una posada en mitad del camino, y á esta posada vienen á vivir un carretero, un guarnicionero, un carpintero y un cervecero.

El cura, el monaguillo, el bedel, el carretero, el guarnicionero, el cervecero y el cervecero necesitan un sastrero, un panadero, un zapatero y un carpintero.

Esta pequeña colonia aprende en seguida á comer el plum-pudding que un tendero recientemente instalado les suministra.

La mujer del tendero y la del pastor de almas disputan en seguida para dominar en cuestión de trajes, y de esta disputa nace, primero una costurera, y después una modista.

Luego viene el barbero para arreglar la peluca al pastor evangélico y afeitar todos los sábados al carretero.

Llega después un vendedor de papel para escribir la correspondencia sentimental de aquellas señoras y para que puedan usar en el pelo papillitas.

Un maestro de escuela nota que la mayor parte de las mujeres no saben leer y funda una escuela al lado de la capilla. Al lado de la escuela se establece pronto una sombrerera y una tienda de ropas.

Como para la prosperidad de una colonia son necesarios los niños, estos pululan por todas partes y gritan pidiendo juguetes y pastelillos. Esto hace que abran un almacén de quincalla y una confitería.

Mientras el cura, ya gotoso, toma como su plente un vicario, viene un farmacéutico, se entra indignado, de que hay una población sin drogas, y corre á prisa á poner tres pesos de cristal de color enormes en el pórtico de una casita de ladrillos.

En seguida resultan biliosos el cura, el hos telero, el cervecero y la mujer del sastrero; los demás sienten dolores reumáticos, y los niños padecen convulsiones.

El farmacéutico los cuida y los pone vejigatorio, hasta que un médico receloso llegado al momento oportuno de ir á instalarse á la nueva aldea para aprobar fortuna.

Después que llega el médico mejoran los habitantes: los enfermos se lo disputan, y se ve obligado á hacer venir una funeraria. Un día el cervecero insulta al sastrero, y para probarle la fuerza de sus puños le saca un ojo de un boteón. Entonces el sastrero llama á un abogado para consultarle; el abogado trae consigo un procurador, y éste llama á un notario. Los hombres de toga transtornan la aldea, y el gobierno, para poner paz, envía jueces, un tribunal, Audiencia y fabrica una cárcel. La creación de una horca cierra la serie de instituciones.

Y queda la aldea ya hecha una ciudad perfectamente constituida.

ARGOS

EN LA LEJANIA

Recuerdos de Mallorca

Hace cosa de unos cinco años realicé un viaje por Mallorca, el notable y original cronista Azorín. En algunas de sus excursiones tuvimos el gusto de acompañarle. Ahora ha empezado á publicar en *La Vanguardia* sus impresiones de aquel viaje. He aquí el primero de sus artículos.

En la región de nuestro pasado, cuáles son las impresiones que subsisten, que son duraderas y definitivas, y cuáles son las que se esfuman, se desvanecen, desaparecen en la lejanía? Hay una lucha entre nuestros recuerdos, como entre todas las cosas y seres del universo; cuando volvemos la vista hacia el remoto horizonte de nuestros días pasados, sólo vemos en él unos pocos detalles, unos pocos rasgos de las cosas, que han sobrevivido entre muchos detalles y rasgos, y que poco á poco van ganándose, absorbiendo todo lo que los rodea, hasta hacerse luminosos é indelebles. Así—como ha notado Guyau—cuando volvemos á un país del cual salimos hace tiempo, vemos que nuestra visión, la que habíamos conservado en nuestro espíritu, es superior á esta realidad que ahora volvemos á tener ante los ojos; y cuando traspasamos de nuevo los umbrales de la casa que habitamos siendo muchachos, nos sobreviene la impresión de su angustia y pequeñez. Y de aquí una leve, una íntima, una inefable melancolía que envuelve todo nuestro ser cuando nos percatamos ante este paisaje y en esta casa de que aquellas sensaciones que experimentamos aquí durante nuestros años de adolescencia ó de juventud no los volveremos á experimentar jamás. Definitivamente, irremediablemente, algo profundo é intenso de nuestro ser ha desaparecido para siempre...

Volvamos de cuando en cuando la vista á nuestro pasado; acariciemos nuestros recuerdos. Los viajes, las visitas á los museos, los paseos por las viejas ciudades, las charlas con labriegos y con artesanos de vetustos oficios, nos darán materia para esta silenciosa evocación de aspectos y matices de lo que duró un momento en nuestra vida. Desde la mesa que escribo estas líneas, al detenerme un instante en mi tarea, veo tierras de España, ciudades de España, hombres de España, paisajes de España, que suscitán en mí un profundo afecto. ¿Por qué al hacer esta requisa mental me detengo ahora con predilección en la lejana tierra balear? Otras veces mi delectación ha tenido por objeto la tierra aragonesa—la noble y dura tierra de Gracián y de Goya;—ó el paisaje ápero y grandioso, elegantemente sobrio,

de Toledo; ó lo espiritual llanura de Avila—hendida de recuerdos de la gran murjer;—ó las montañas grandinas ó cordo besas; ó las estepas manchegas—también rebosantes del espíritu de otro gran español, imaginario, pero más fecundo y vivo que si fuese real.

Ahora Mallorca ocupa todo el campo de mis recuerdos; mis recuerdos de este bello país no son tan lejanos que el tiempo—como decía antes—los haya á la hora presente magnificado. No, estoy seguro de que la realidad corresponde exactamente á mi evocación. Entre estos recuerdos siento, primero, mi estancia en el barco que me había de llevar á la isla; para quien vive constantemente tierra adentro, lejos de las costas, allá en lo alto de una meseta, á seiscientos metros sobre el nivel del mar, en este momento de verse en un barco, sobre el agua, con la inmensa llanura marina enfrente, hay una sensación indefinible. Si sois artistas, si os preocupáis algo de las cosas del espíritu, en este primer instante en que el barco inicia su marcha, y luego cuando ya ha quedado atrás la tierra y tenéis por todos lados la inmensidad; en estos instantes, repito, sentís la necesidad de guardar un profundo silencio y de recogeros sobre vosotros mismos. El mar, lo infinito, las olas que van y vienen incesantemente, perpetuamente, eternamente... ¿no hay aquí, en esta inmensidad que aboga nuestra pequeñez, y en este movimiento eterno de las olas, siempre iguales, siempre distintas, materia para meditar un momento?

Veo luego el crepúsculo vespertino sobre el mar, la lejana luz divina del horizonte que se va apagando; y las estrellas que comienzan á parpadear en lo alto; y las luces del barco que brillan en la obscuridad de la noche. Y á la mañana siguiente, siendo las primeras horas frescas, espontáneas y fuertes del día: horas para gozar en su plenitud de un libro, de un cuadro ó de un fragmento de música; para escribir, para pintar, para exteriorizar, en fin, la personalidad, ecuanime y serena, en una obra de arte.

Veo en Palma una calle llena de tiendas y tiendecillas de percocheros y de crives; estos buenos maestros y oficiales de mano que labran el oro y la plata, están atentos en sus talleres y en sus mostradores; en los escaparates de sus tiendas mis ojos buscan esas obras sencillas, casi toscas—arracadas, tumbagas—que han de constituir un recuerdo, un instante de felicidad, en una vida humilde. ¡Oh nobles plateros y auríficos mallorquines que golpeáis con vuestros martillos sobre el oro y la plata como hace quinientos años golpeaban en este mismo sitio, vuestros antecesores, para labrar las mismas piezas, que habían de ser vendidas á las mismas gentes sencillas!

Veo, camino de Valldemosa, desde un alto balcón, formado á un lado del camino, un panorama de mar inmenso: abajo, al pie del alto mirador, en espeso bosquecillo cubre la tierra; luego surgen los rudos acantilados; después, el mar se extiende hasta la lejanía infinita. Y lo inolvidable, lo maravilloso, lo que nos sorprende de admiración, son los colores; que en este crepúsculo de la tarde tienen las aguas del mar inmediatas á las negras rocas. Nuestra vista se posa en un magnífico carrileto de colores: á trechos el mar es azul; á trechos verde; más lejos de un morado intenso, soberbio. Ya cayendo la tarde; cuando el sol está próximo á ocultarse, bajo el cielo radiante, sin nubes, nuestros ojos, desde este mirador de Son Marroig, contemplan con la gama colorada del mar se va reduciendo á dos colores solos: el violeta y el oro. Todo es violeta y oro en este mar tranquilo; un profundo silencio envuelve la campiña...

Veo, un alto que hacemos en el camino hacia Sóller, una casa de labor, blanca y clara. La puerta es baja, ancha y arqueada; el zagán empedrado de menudos guijos, hay un caballete con un gran cuadro fofo y menudísimo. Unas higueras pomposas, frescas, ponen su hojareca al rededor de la casa, hacen resaltar sus hojas claras sobre la blanca cal de las paredes. En esta casa, lejos de los tráigos mundanos, vive temporalmente un pintor con su mujer; no un pintor famoso, conocido, sino un novicio en el arte, un pintor que comienza ahora y que lucha de la mañana á la noche con la línea y con el color. Una profunda simpatía nos lleva hacia estos artistas que comienzan, llenos de esperanza y de entusiasmo. ¿Llegarán á la obra maestra? ¿No llegarán? Habrá horas de más intensa vida que estas horas de la juventud de un poeta, de un pintor ó de un músico? Y ¿qué cordialidad tan honda no merecerán las mujeres de estos artistas—como la de este pintor—que tienen en ellos, que les alientan, que les consuelan y que viven con ellos en la soledad y en la pobreza? ¡Noble lucha, la lucha desinteresada, generosa, llena de dolores y de angustias, por el color y por la línea, por el ritmo ó por el sonido!

Veo, en fin, en esta hora de evocación de las pasadas sensaciones mallorquinas; veo la casa vasta, inmensa, de mi amigo Sureda en Valldemosa; una casa con anchuras y asimétricas estancias; con cien pasillos, con cien cuartos y alcobas, con cien escaleritas estrechas y sombrías; con muebles viejos, con relojes de cuco, con fanales de vidrio sobre la muchedumbre de cómodas que se ven en los incontables gabinetes. La noche ha llegado; una campana suena el "Angelus". Los doscientos salones, gabinetes y pasillos de la casa están en silencio. Me duermo con sueño dulce, reparador...

AZORÍN

San Sebastián, septiembre 1911.

PALMA

Ayer al mediodía publicamos un suplemento de gran tamaño conteniendo seis nutridas columnas de telegramas del Consejo de Ministros, de la Declaración de Canalejas, de la Huelga de Bilbao y del combate habido en la orilla del Kert.

Dicho suplemento fué repartido á todos nuestros abonados tanto de Palma como de los pueblos, por lo tanto no repetimos ninguna de las noticias que contenía.

El público arrebatada dicho suplemento de las manos de los vendedores, pues por el tenia extenso conocimiento de tan importantes noticias.

Ayer á eso de la una de la tarde fué curado en la casa de socorro Jaime Llinás Vicens, que guiaba uno de los carros destinados al riesgo y que con un falso movimiento se dislocó la mano derecha.

La guardia civil del puesto del Terreno da cuenta de haber sido sustraídos del predio «Son Armadós» de 400 á 500 kilogramos de algarrobas, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las gestiones practicadas para descubrir á los autores.

El señor Gobernador civil de la provincia ha castigado con multas de cinco pesetas á cada uno de varios individuos vecinos de San Antonio, por usar armas prohibidas.

En Selva ocurrió una reyerta entre los vecinos Antonio Sastrer Barcelo y Lorenzo Mir Llabrés, resultando ambos con heridas y contusiones.

La Benemérita intervino en la cuestión denunciando á ambos individuos á la autoridad competente.

Ayer por la tarde ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle del Sindicato.

Con tal motivo se trabaron de palabras los conductores, quienes se proponían llegar á las manos impidiéndolo la oportuna intervención de un individuo de la guardia municipal.

En la casa de socorro tuvo que ser ayer por la mañana asistido por el médico municipal de guardia un muchacho que presentaba un corte en el dedo índice de la mano derecha que se había producido con la herramienta con que trabajaba.

Ayer por la mañana se cayó al mar junto á la Pescadería del Muelle un muchacho que pretendía hacer nadar un barquichuelo.

Apercibidos de ello unos trabajadores corrieron en su auxilio, sacándole del agua sin más daño que el remojón y susto consiguientes.

A pesar de encontrarnos á mediados de Septiembre continúa reinando en esta ciudad un calor bochornoso.

Se nos indica la conveniencia de que por el Jefe del negociado respectivo de las oficinas de Hacienda se destinen á las operaciones del canje de los títulos de la Deuda uno ó dos empleados más, á fin de evitar las molestias del público que acude á dichas oficinas y después de unas horas de espera tiene que marcharse sin conseguir su objeto, á causa de la aglomeración.

Descanso dominical en las farmacias

El Presidente de la Unión Protectora Mercantil nos suplica la inserción de la siguiente exposición que ha dirigido la sociedad de su presidencia á los señores farmacéuticos de esta localidad, con el laudable fin de disfrutar del descanso dominical.

La Sociedad «Unión Protectora Mercantil», de la que forman parte los dependientes de farmacia ha propuesto al Colegio Oficial de Farmacéuticos, las siguientes bases para el establecimiento del descanso dominical en las farmacias de Palma.

El número de farmacias que radican en el casco de Palma es de veintinueve. Se prescinde de las establecidas en el Arrabal y afueras.

Este número será dividido en cinco grupos, quedando abiertas, alternativamente todas las que forman cada uno de estos, á fin de que todas las demás descansan cuatro domingos consecutivos.

Las farmacias que durante la noche que den abiertas, deberán quedar cerradas, lo mas tarde, á las doce de la noche del sábado, siempre que el día siguiente no les corresponda prestar servicio y no abrirse hasta el lunes; es decir que deberán permanecer abiertas durante las veinticuatro horas del domingo.

Durante la noche y demás horas en que las farmacias de servicio no estén abiertas, todos podrán despachar los medicamentos que con urgencia sean necesarios á los enfermos. Pero no podrán despachar nada cuando aquellos tengan su despacho abierto.

El cuadro de grupos que acompaña indica de una manera clara, el orden en que deben alienar todos cada cinco domingos en el servicio. Siendo este cuadro susceptible de todas las modificaciones que los señores farmacéuticos crean conveniente para que la distribución resulte lo más equitativa posible.

Por medio de la Prensa Local y por medios de cartelones colocados en el interior de las farmacias, como se hace en las grandes capitales donde se ha establecido, el público se enterará de las que quedan abiertas. Estos cartelones llevarán las siguientes inscripciones, según si ó no á la farmacia le corresponde prestar servi-

cio el próximo domingo «Esta Farmacia el próximo domingo estará cerrada».

Estas son, pues, las bases, por medio de las cuales, esta Sociedad cree que sin perjuicio de ninguna clase para los señores farmacéuticos, se puede establecer el descanso dominical en las farmacias de Palma.

Al mismo tiempo espera de la ilustrada clase farmacéutica su apoyo, teniendo en cuenta los beneficios que la reportaría á ella y á sus dependientes.

Cuadro de grupos de farmacias que alternativamente deberán prestar servicios los domingos:

Primer domingo.—D. José Miró, Colón; don José Sureda, Brossa; don Bernardo Martorell, plaza de Coll; don José Homs, Constitución y don José Fiol, Carmen.

Segundo domingo.—D. Juan Valenzuela, Cuartera; don Ignacio Forteza, Jaime II; don Miguel Mir, San Nicolás y don Francisco Llopart, Call.

Tercer domingo.—Señor Estebanez, Bolsería; señor Bauzá, San Antonio; don Bernardo Terrasa, Fideos; don Víctor Valenzuela, Marina y señora Vda. Frau, Mercado.

Cuarto domingo.—D. Francisco Rover, Copiñas; don Francisco Antich, Colón; don Pedro Perera, Rubí y don Bernardo Fiol, Mercado.

Quinto domingo.—D. Juan Mayol, Sindicato; don Miguel Terrasa, Corti; don José Homs, Peregi; don Juan Sureda, San Miguel y señora Vda. de Palau, La Paz.

De las islas Bugar

Por lo que puede interesar á nuestros agricultores me complazco en dar á conocer la máquina partidora de almendras, reformada notablemente por el vecino de este pueblo Gabriel Villalonga, bastante conocido en la provincia por otras obras realizadas.

Consiste dicha máquina en una vulgar «partidora de almendras»; pero modificada con nuevos mecanismos que le permiten dar mayor rendimiento y suma limpieza en el trabajo. Es movida por tracción animal y dispuesta de tal manera que puede ser manejada por un hombre solo, el cual puede también cargarla y descargarla sin ninguna dificultad. Las almendras son colocadas en uno de los depósitos gemelos que hay situados en la parte superior, descendiendo hasta los cilindros rompedores desde donde salen ya partidas al exterior, y viviendo las que han quedado enteras á subir por medio de una noria, hasta el otro depósito, para descender nuevamente á los cilindros, previamente estrechados que las rompen con facilidad.

La máquina que lleva dos años de existencia parte diariamente 280 Hl. del colado de fruto.

La Compañía Arrendataria de Tabacos de Africa

Con motivo del viaje recientemente realizado á Marruecos por nuestro paisano el señor Qués, viajero relacionado con el monopolio de Tabacos en la costa de Africa hemos tenido ocasión de hablar con dicho señor y con don Juan March concesionario de dicho monopolio por lo que afecta á la zona española.

Si bien de trata de un asunto del que nos hemos ocupado en estas columnas, no creemos desprovisto de interés para nuestros lectores, insistir sobre el aportando algunos interesantes datos de que venimos en conocimiento á consecuencia de entrevista celebrada con dichos señores.

Procuraremos condensar fielmente las manifestaciones que nos hicieron; para ello no estará de más hacer un poco de historia.

Sabido es que á consecuencia del Acta de Algeciras vinieron en conocimiento las potencias del propósito del Sultán de Marruecos de arrendar el monopolio de Tabacos, en el imperio.

Llevando á la práctica este propósito se anunció y verificó la subasta que fué adjudicada á la «Sociedad Internacional co-interese de Tabacs au Maroc». Compañía formada con capitales de diferentes nacionalidades, pero cuyo consejo de administración es francés, como también su presidente y los funcionarios, residiendo aquel en París, si bien la Dirección está en Tánger.

Como consecuencia de lo dicho, se desprende que la política desarrollada por dicha compañía es eminentemente francesa.

De esta compañía adquirió nuestro paisano don Juan March los derechos propios de la misma por lo que afecta á la zona de influencia española en el imperio marroquí.

Una vez obtenida dicha concesión solicita el señor March del capitán general de Ceuta la instalación de depósitos en los terrenos marroquíes ocupados por nuestras fuerzas, y como estos terrenos son lo que podríamos llamar los extramuros de las plazas españolas, aquella autoridad consideró deprimente para España la instalación de los depósitos de tabacos en el sitio indicado por la compañía internacional, pues ello equivalía á colocar un jalón que señalaba el límite de nuestra influencia en un lugar después

del cual se extiende muchos kilómetros todavía la influencia de España, pues que se trata de terrenos virtualmente dominados por nuestras fuerzas.

Consecuencia de todo esto fue que los depósitos no se establecieron y que el señor March entablara reclamación ante la Compañía Internacional la que a su vez y por la vía diplomática la interpuso al Gobierno español.

Para evitar odiosas y molestas limitaciones de terrenos que como consecuencia habrían de originarse de la reclamación, propuso el señor March al Gobierno español que le cediera el monopolio de Tabacos en el interior de nuestras plazas del Norte de África que hoy tiene la Compañía Tabacalera, evitando así establecer depósitos en las afueras, comprometiéndose el señor March por su parte, a establecer una fábrica de Tabacos en una de las mencionadas plazas, utilizar personal español y pagar un canon triple del que satisface en la actualidad la Tabacalera, con el formal compromiso de no importar tabaco a la península e islas adyacentes para no perjudicar los intereses de la mentada arrendataria de Tabacos.

Así están hoy las cosas y a realizar las gestiones encaminadas a la resolución del asunto pendiente obedeció el viaje que el señor Qués acaba de realizar.

Audiencia Visita suspendida

Por haber renunciado un nombramiento en la causa uno de los Procuradores tuvo que suspenderse ayer nuevamente la vista de la causa instruida contra Gaspar y Miguel Ribas Balaguer, acusados del delito de lesiones.

En su vista se procederá a un nuevo señalamiento.

Mallorquines en la Argentina

En Buenos Aires se ha constituido una empresa constructora de obras bajo la razón social «Banús y Pereira Serica».

En Córdoba ha fallecido la señora doña Catalina Mercadal de Pons.

Se halla completamente curada de la indisposición que sufrió, la esposa de don Juan Varell.

Solemnes cultos en la Merced

Con motivo de la próxima festividad de Nuestra Señora de las Mercedes se preparan solemnes cultos en su iglesia titular.

Hoy, a las seis y media de la tarde y después del rezo de Santo Rosario se dará comienzo a la solemne novena dedicada a la Santa. Virgen bajo aquella advocación siendo el orador el Rdo. don Jaime Sastre.

El viernes a las cinco y media y a las once de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa se dará principio a otra novena rezada.

El día 22 se dará comienzo al solemne triduo de Cuarenta Horas.

El programa de los religiosos festejos será el siguiente:

Día 21. A las seis y media de la mañana se expondrá a S. D. M. dando comienzo a las Cuarenta Horas. Por la tarde último día de la novena lo mismo que los días anteriores, terminándose con la solemne imposición del Santo Escapulario a cuantas personas deseen ingresar en la Cofradía.

Día 23. A las tres y media de la tarde solemnes Vísperas y Completos. Por la noche, a las siete, Trisagio cantado por la Capilla Mercadería y reserva. A las diez y media Maitines y Laudes cantadas y a las doce usando los Religiosos Mercaderías de privilegio especial y en conmemoración del descenso a su excelso Madre a Barcelona se cantará la Misa de Go'gochea por la Capilla de Sta. Cecilia.

Día 24. Fiesta principal. A las seis de la mañana exposición; a las siete y media Misa de Comunión general. A las diez cantará la Comunidad Tercia y acto seguido

Oficio solemne con sermón panegírico por el mismo orador sagrado de la Novena, cantándose la Misa de la Inmaculada Concepción del M. Pablo Coll por la misma Capilla antes citada.

Acabada la Misa y cada vez que en este día se dé la Comunión a los fieles se les dará la Absolución General.

Por la noche a las seis y media Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrer, Superior de la Residencia, terminándose con la solemne procesión, bendición y reserva.

De Sociedad

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil con su distinguida esposa, obsequiaron con una excursión a Valldemosa, Dejá y Sóller a los señores Marqueses de Castell Florite, regresando al anochece.

Visitaron la hermosa finca de Miramar donde fueron recibidos por el Archiduque don Luis Salvador.

Al anochece regresaron a Palma satisfechos de la excursión por las atenciones recibidas durante su viaje.

Nuestro amigo el médico don Antonio Rotger ha trasladado su despacho de consulta a la calle de San Jaime, número 51, 1.

En el vapor Lulio llegaron ayer de Ibiza, don Eloy Rodríguez y don Bartolomé Ramón.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor Rey Jaime II, don Bernardo Garro, don Marceliano Izadad, don Bernardo Marqués y señora, doña Margarita Segura, doña María Leytano Vidal, don Alberto Alós, don Domingo Soler Peñol, don Juan Juliá y don Domingo Molins.

Para Ibiza salieron anoche en el vapor Lulio, M. Celerime Pomo, doña Asunción Pons, don Adolfo Ratourdin, don Pedro Capellá y don José Oleza.

En el vapor Rey Jaime II, salieron anoche para Barcelona, don Ramón Pico é hija, don Luis Combes, don Ricardo Busquets, don Antonio Jover y señora, don Juan Serriá y familia, don Dionisio Homs y señora, don Antonio Estarás y don José Forca y señora.

Ayer llegó a esta ciudad después de una relativamente larga ausencia nuestro querido amigo el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Roca, acompañado de su distinguida señora.

Los señores de Roca han pasado una larga temporada en Cannes y luego han recorrido otras poblaciones de Francia y Alemania.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Pedro Armenteros y Ovando Juez de primera instancia que fué del Juzgado único de Palma.

Don José Eduardo Tormo y Martí, ex juez de primera instancia de esta ciudad, ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Alicante.

Hallándose restablecido de la indisposición que le ha retenido varios días en cama, hoy se posesionará de nuevo de la Alcaldía don Luis Alemany.

Ha fallecido en Mahón doña María Mercadal, esposa del ex-delegado del Gobierno en Menorca don Emilio Linares García, madre del capitán de infantería don Emilio, ayudante de campo en Melilla y madre política de don José Seguí Oliver, cónsul de Méjico en aquella plaza. (E. P. D.)

Medidas sanitarias contra el cólera

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el señor Gobernador quien nos manifestó que al enterarse del telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona referente a la protesta formulada por algunos ibicencos, telegráfico a la autoridad gubernativa de dicha población diciéndole que llamara al representante de la «Isla Marítima» y le digera que era inexacto que por parte de la Autoridad gubernativa de Palma se haya prohibido la admisión de pasajeros en los buques que salgan para Ibiza, lo que hizo fué ordenar que los buques que lleguen al

puerto de Ibiza con pasajeros y carga procedentes de puntos en que existan atacados de enfermedad sospechosa sean enviados a Palma para la debida desinfección.

Tiene relación con lo que nos decía nuestro corresponsal en Barcelona de la negativa a admitir pasaje el vapor de Ibiza, lo siguiente que leemos en el «Diario de Ibiza»:

Dice el «Diario» que el señor Gobernador dirigió a Ibiza el siguiente despacho:

«Sirvase comunicar médicos habilitados ese puerto que careciendo esa localidad de estufas desinfección y medios desinfectores suficientes, he acordado que toda embarcación que proceda puntos contaminados colera extranjero y casos sospechosos continente no se les permita entrada y sean inmediatamente enviados Estación Sanitaria más próxima ya Palma ó Mahón para la desinfección reglamentaria a que haya lugar».

A continuación de este telegrama publica lo siguiente:

«Es tal maremagnum lo que ocurre sobre el particular que tiene desorientada a la gente; desorientación a que contribuye ese misterio que se guarda sobre algunas órdenes transmitidas desde fuera, y que hace que a estas horas nadie sepa con certeza si al vapor que nos visitará mañana se le someterá a alguna de las prácticas sanitarias ó si se le enviará a Palma, ni si conducirá pasajeros y carga ó si nos visitará solamente para traernos la correspondencia».

«Parece que lo ocurrido es lo siguiente según hemos podido averiguar:

Que ante la obligación de los vapores correos de Barcelona a Ibiza de pasar a Palma por la desinfección decidiese que no condujesen ni pasaje ni carga, y si solo la correspondencia a fin de no tener que venir a Palma, evitándose así catorce horas de viaje de «plus» sobre el trayecto ordinario, indicando al pasaje la conveniencia de ir a Ibiza por vía de Palma.

A las siete y tres cuartos de la mañana, entró en el puerto el vapor «Rey Jaime II», procente de Barcelona, quedando sometido a observación.

A las cuatro de la tarde, una vez concluida la desinfección al citado buque, fué admitido a libre plática, saliendo a tierra el pasaje.

Homicidio en Ibiza

La guardia civil del puesto de San Juan, da cuenta del siguiente hecho. Serían las ocho de la mañana del domingo último cuando se tuvo noticia de que junto a un algarrobo inmediato a la carretera que desde Ibiza conduce a dicha villa existía gravemente herido el joven Marcos Ripoll Torres (a) de Can Raco de 18 años de edad.

Seguidamente acudió al sitio espresado encontrando al referido joven casi moribundo sin poder pronunciar el nombre del agresor.

Acudió también el Juzgado empujando la instrucción de las oportunas diligencias.

El referido sujeto falleció a los pocos momentos a consecuencia de una cuchillada que presentaba en el pecho.

Hechas las oportunas averiguaciones para descubrir al autor se supo por unos vecinos que un individuo apodado Janet den Martí, huía poco más ó menos a dicha hora campo a traviesa llevando en la mano una cuchilla al parecer ensangrentada.

Se procedió a la detención del referido sujeto que se confesó autor del hecho, diciendo que a la hora indicada al llegar al puente conocido por el Pontet den Cama se encontró con el Marcos Ripoll quien le maltrató de palabra, le escupió y le dió un empujón para que cayera al fondo del puente y él para defenderse

se armó de una cuchilla que llevaba dando un golpe a su contricante ignorando donde lo había herido; que entonces temeroso de ser maltratado por los hermanos de aquel hujo.

Dicha fuerza recuperó una cuchilla y una pistola que llevaba dicho detenido en el acto de la agresión.

Con el atestado instruido al efecto la puso a disposición del Juzgado.

La reforma del «Círculo Mallorquín»

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustrado arquitecto catalán señor Madolell, autor del proyecto de reforma del Círculo Mallorquín, premiado en el concurso que abrió dicha sociedad y encargado ahora por la junta del Círculo para realizar dicho proyecto.

El señor Madolell salió anoche para Barcelona, donde desarrollará su proyecto y redactará el pliego de condiciones para ejecutar las obras.

Durante la estancia en Palma el señor Madolell ha estudiado los materiales de construcción al uso en Palma y la edificación del Círculo. Volverá a Palma dentro de un mes para emprender seguidamente las obras, las cuales durarán unos doce meses, comenzando probablemente por los bajos de la calle del Conquistador donde se instalarán el restaurant y la sala de billares.

El autor del proyecto dirigirá las obras por lo que efectuará frecuentes viajes desde Barcelona a Palma.

Ayar a la una fué el señor Madolell obsequiado con un banquete en el Hotel Victoria, por la Junta Directiva del Círculo Mallorquín.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento aprobando algunos asuntos de trámite.

Para hoy están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y de alumbrado para resolver algunos asuntos de trámite.

Turismo

El yatch «Nordstern»

A las seis de ayer tarde entró en nuestro puerto el yatch a motor alemán Nordstern, el cual procedía de Acachia.

En el citado buque viaja de rigoroso incógnito, un alto personaje que según se dijo está emparentado con la real familia española.

El Nordstern va armado de goleta y su tripulación se compone de veinte y ocho hombres.

Permanecerá varios días en Palma, pues su propietario desea recorrer lo más notable de Mallorca.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas
A las cinco de la mañana, de Ibiza vapor Lulio, con la correspondencia, 13 pasajeros y carga.

A las seis y tres cuartos de la mañana, de Barcelona, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, 70 pasajeros y carga.

A las seis de la tarde, de Acachia, yate alemán Nordstern, con su equipo.

Salidas
Anoche a las diez, para Barcelona, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche a las diez, para Ibiza, vapor Lulio, con la correspondencia, pasaje y carga.

También quedaron despachados: Para Valencia, vapor Julia, de trán sito, que debía salir anoche.

Para Alcudia, pailebot San Salvador, con lastro.

Esta mañana son esperados de Barcelona, el vapor Miramar y de Marsella, el vapor Bálser.

Esta tarde saldrá para Argel, el vapor Balear y para Barcelona, el vapor Miramar.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMOVILES

VENTA DE AUTOMOVILES DE LAS PRINCIPALES MARCAS

AL CONTADO Y A PLAZOS Y SUS ACCESORIOS

EXPOSICION PERMANENTE.—BALMES, 63
TELÉFONO NÚMERO 1.081.—BARCELONA

El transporte de emigrantes

La real orden fijando las reglas a que han de sujetarse los reconocimientos de los buques dedicados al transporte de emigrantes, de cuya publicación en la «Gaceta» dimos cuenta en nuestra sección telegráfica, se ha dictado por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Marina, al objeto de que, transcurrido ya con exceso el plazo prudencial concedido por distintas disposiciones a las compañías navieras para que fueran adaptando su material flotante a lo que está prevenido respecto a seguridad y navegabilidad, marcha e higiene, cese tal régimen provisional establecido a modo de ensayo, para regir y ser en lo sucesivo aplicados en toda su integridad los preceptos del Reglamento de 30 de abril de 1908, en particular el capítulo 5.º dictado para regular la ejecución de la ley de 21 de diciembre de 1907.

Para ello se han tenido en cuenta las aclaraciones hechas por disposiciones posteriores, así como las enseñanzas suministradas por la experiencia en la aplicación de la ley de Emigración.

Dicha real orden contiene siete reglas. La primera trata del reconocimiento del casco, máquinas y calderas, a que alude el artículo 130 del vigente reglamento de Emigración, fijando que ello tenga lugar en los puertos de Barcelona, Bilbao, Santander, Cádiz y Ferrol; y que podrá ser dispensado de tal requisito el buque que presente certificado de una de las entidades registradoras que se citan.

Trata la regla segunda del reconocimiento de marcha y condiciones higiénicas a que se refiere el art. 161 de dicho reglamento de la ley de Emigración.

Se fija en la regla tercera los requisitos para la comprobación de sus condiciones por medio de reconocimientos que deberán sufrir en cada viaje los buques dedicados al transporte de emigrantes.

Las restantes reglas, cuarta, quinta, sexta y séptima se ocupan de detalles de ejecución y trámite de lo contenido en las anteriores.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Capuchinos en honor del Patrocinio de S. José; Exposición a las seis y media de la mañana, y al anochece Rosario, Trisagio cantado, sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Cruz, fiesta en obsequio de la Exaltación de la Santa Cruz: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Bartolomé Pascual de los Sagrados Corazones; por la tarde actos de coro, Trisagio cantado y procesión del Sto. Madero.

Desde primeras vísperas del día 13 hasta la puesta de sol del 14 se puede lucrar indulgencia plenaria.

En la Merced, por la noche a las seis y media, después de rezado el Santo Rosario, principiará la solemne novena dedicada a Nra. Sra. de las Mercedes, con exposición de S. D. M. cánticos de hermosos motetes a la Virgen por la Capilla Mercadería y sermón que predicará todos los días el distinguido orador Sagrado R. D. Jaime Sastre, Pbro.

El día 15, a las cinco y media y once de la mañana y durante el Santo sacrificio de la Misa, se comenzará otra novena rezada.

Vista a la Corte de María
A Nuestra Señora de Belén en el Santo Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de la Hermanidad de San Francisco en honor de la Imposición de las Llagas de dicho Santo Padre; Exposición a las siete; turno de misas hasta las diez y media; a las diez Tercia y Misa mayor cantada; por la tarde a las cinco y media actos de coro, a las siete rezo de la Sagrada Corona, sermón del Triduo por el R. P. Miguel Cerdá, Provincial de los Teatinos, ejercicio de la adoración de las Llagas y reserva de Su Divina Majestad.

Vista a la Corte de María
A Nra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Santoral
Hoy.—La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina de Génova.
Mañana.—Santo Domingo, en Soriano y Santa Entropia.

Sociedades y Corporaciones

Sindicato Agrícola de Mallorca

Palma
Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en este local el sábado próximo 16 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Caso de no reunirse número suficiente, tendrá lugar ésta en segunda convocatoria el sábado 23 del corriente mes, en el mismo local y hora señalada.

P. A. de la Junta Directiva; El Secretario, Jaime Garcés.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomado en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre cerca de Vichy (Francia)

Estómago—Hígado—Diabetes

SE OFRECEN varias habitaciones independientes con ó sin muebles, a familia que desee casa para posada, ó también para dos estudiantes que quieren vivir como en familia.

Practicante de farmacia, que esté ante el doct. del des. echo se necesita, en la Farmacia de J. Miró, Colón

PÉRDIDA

Una persona trabajó dura ha extraviado un sobre con dinero contenido en 25 pesetas en papel y 16 en metálico. Gratificará el hallazgo.

Para informes Carretera de Inca Cañor 48, núm 207.

Colegio

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE PADRES AGUSTINOS

Incorporado al Instituto General y Técnico de Baleares.

Pueden matricularse los alumnos hasta el 15 de Octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Pitas y Reglamento en la Secretaría del Colegio

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PARA ALUMBRADO Y TIMBRES

EL AGUILA—BRONZA, 30

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 23 del corriente será subastada en la Notaría de Palma a cargo de Don José Socías una finca urbana consistente en casa, dos huertas y algo de terreno, dehesa y azotea, situada en esta ciudad, calle de Petit números 6, 8 y 10, con el derecho anexo de sacar agua de un aljibe que radica en un patio contiguo.

La licitación empezará a las once del día señalado y durará media hora, suscitándose la finca a favor del mejor postor cualquiera sea la postura más elevada.

El rematante deberá satisfacer los gastos de la subasta y todos los de la escritura de traspaso, incluido el de la matriz.

Los títulos de propiedad se hallan en la expresada Notaría a disposición de las personas que quieran examinarlos.—Palma 12 de Septiembre de 1911.

ACADEMIA LEON-CASTELLO

Carreras militares e ingenieros civiles

Preparación Militar.—Alumnos Ingresados el presente día.

Don Lu's Ballester.

Don Pedro Bruni.

Sebastián Sabater.

Bartolomé Riera.

Miguel Salom.

Internado y clases de estudio.

Marina, 1, 2.ª izquierda

AGENCIA ESPAÑOLA

DE LOS AUTOMOVILES FORD

VALENCIA, MILAGRO 15

PALMA, GAVARRERA.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 13 a las 3

Telegrama oficial.—Confidencias.—El combate—El contingente enemigo.—Bajas.—Excelente espíritu de las tropas

En un telegrama oficial recibido de Melilla fechado a las doce de la tarde, el Capitán general de aquella plaza manifiesta que por confidencias hechas al Comandante militar de Alhucemas tuvo noticia de que existían propósitos de hostilizar nuestras posiciones avanzadas, por una numerosa harka formada con el contingente de algunas kábilas importantes de la región de Alhucemas principalmente de la de Beniurraguee.

Este madrugada según comunica el General Ordoñez desde Ishajen se efectuó el movimiento, entablándose duro combate en todo el frente

de las fuerzas de aquel general, con nutrido y muy cercano fuego que duró desde las cuatro a las ocho de la mañana.

El resultado fué la completa derrota del enemigo que fué valientemente rechazado hasta el otro lado del río Kert, dejando en nuestro poder 76 muertos contados y reconocidos muchos de ellos como pertenecientes a las kábilas de Benisid y Beniurraguee.

Ha abandonado además el enemigo en su huida 63 fusiles y bastantes municiones.

Velase a los moros, añade el despacho oficial, arrastrar penosamente a gran número de heridos, para que no cayeron en poder de las fuerzas españolas.

En la otra orilla del río Kert quedaron también buen número de muertos del harka enemiga.

Por parte nuestra, continúa di-

ciendo el despacho, hemos de lamentar también sensibles bajas: la del coronel del regimiento de San Fernando, dos oficiales, diez soldados y tres policías indígenas, muertos heroicamente, en la lucha sostenida.

Además resultaron heridos cuatro oficiales, veinte soldados y 23 individuos pertenecientes a la policía indígena.

La columna que manda el general Orozco entró también en fuego, si bien todavía se desconoce la importancia de la lucha sostenida como también las bajas, pertenecientes a dicha columna, que nos causó el enemigo.

Termina el telegrama del Capitán general de Melilla elogiando el espíritu de nuestras tropas, las que se han batido con gran arrojo demostrando el excelente espíritu que les anima.

Madrid 13 a las 18

Detalles del último combate

Según los detalles comunicados desde Melilla el ataque con un ligero tiroteo a las dos de la madrugada, al que contestaron las tropas siguiendo la táctica de disparar sobre seguro.

Al poco tiempo el tiroteo se hizo más nutrido.

El general Ordoñez ordenó que las fuerzas de la posición de Ishjen se abstuvieran de tirar hasta tener el enemigo a 100 metros para que envalentonados por nuestro silencio avanzaran protegidos por las sinuosidades del terreno.

LA HUELGA DE BILBAO

Madrid 13 a las 3

El decreto de suspensión de garantías

Hoy publicará el diario oficial la

«Gaceta» el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

La huelga de Asturias.—Impresiones optimistas.—Lo que dice Barroso

El Ministro de la Gobernación señor Barroso, nos ha manifestado a los periodistas que las noticias recibidas de Asturias referentes a la huelga que allí viene sosteniéndose son más optimistas.

Una comisión que se ha formado, compuesta de los diputados y senadores y por aquella circunscripción del Presidente de aquella Diputación provincial, irá a conferenciar con los de las minas para ver de solucionar el conflicto.

De Bilbao.—No se facilitan noticias oficiales.—Retraso en el curso de despachos

De Bilbao no se ha facilitado a los periodistas ninguna noticia de carácter oficial.

Se cree que la situación continúa siendo muy grave.

Los despachos telegráficos para la prensa se cursan con mucho retraso.

Los rumores que circulan referentes al orden público son completamente inexactos.

Madrid 13 a las 18

Noticias de Bilbao y Asturias

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha repetido las noticias que ha dado Canalejas referentes a los sucesos de Bilbao y de Asturias.

Dijo que en esta última circulan los trenes custodiados las líneas, fuerzas de la Benemerita.

Cree el gobernador que nada ocurrirá.

Se ha recompuesto el puente de Ujo.

El señor Azcárate telegrafía que los obreros piden ahora que se dé

tabajo a los despedidos cuando haya puestos libres y que cese la suspensión de garantías en Vizcaya.

POLÍTICA

Madrid 13 a las 1
Detalles de los sucesos de Argamacilla.—Más de cien disparos
Comunican de Ciudad Real detalles de los sucesos ocurridos en Argamacilla.

Se ha comprobado que las víctimas ocasionadas durante aquellos desórdenes lo fueron por los disparos que hicieron los radicales.

Hicieron más de cien disparos. La mayor parte de los proyectiles eran de pistola sistema «Browning».

Los agresores estaban resentidos del alcalde por causas políticas. Fue un milagro providencial no ocurrieran mayor número de desgracias estando, como estaba, llena la plaza de multitud de gente.

El vecindario justamente consternado protesta de aquellos sucesos originados por la pasión política.

Guardias civiles de a pie y a caballo patrullan por las calles. El aspecto del pueblo es tristísimo.

Agradecimiento del representante de Portugal
El señor Vasconcellos representante de Portugal en España, nombrado ministro de Estado del nuevo gobierno portugués, ha visitado al señor García Prieto para darle las gracias por el reconocimiento por España de la República de aquel país.

Se confirma la agresión al tren que conducía a don Dalmacio Iglesias

El gobernador de Barcelona, señor Portela rectificando su opinión ha manifestado que efectivamente fué tiroteado el tren que regresaba a Tarrasa y que conducía a don Dalmacio Iglesias; pues así se lo han comunicado personas veraces.

Medida sanitaria
El gobernador de Barcelona ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles la rigurosa desinfección de los vagabundos y pordioseros que lleguen a sus respectivas demarcaciones.

La conjunción republicano socialista
Dicen de Santander que Rodrigo Soriano ha celebrado una conferencia con el señor Pérez Galdós al objeto de indicarle la conveniencia de que se reúna el comité directivo de la conjunción republicano-socialista, dada la campaña que se desarrolla en Melilla.

Dícese que los acuerdos serán de gravedad.

COTIZACIONES

Madrid 13 a las 18

Interior contado.	83'00
Interior fin de mes.	83'85
Amortizable, y p g.	100'85
Amortizable nuevo.	94'50
Banco de España.	445'00
Compañía Tabacalera.	298'00
Francos.	8'70
Libras.	00'60
Exterior.	93'17

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 13 a las 16'55
Concretando hechos.—Atención del Gobierno al desarrollo de la huelga.—Rectificando noticias.—Salida de emisarios.—Orden de detención.—Nuevo ataque a un tranvía.—Falta de

Después del Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas ha recibido a los periodistas diciéndoles que el discurso pronunciado en la sesión ha sido corto porque en las actuales circunstancias no es necesario discursar sino concretar los hechos.

El Gobierno ha dicho, ha seguido con atención desde hace tiempo el desarrollo de la huelga de Bilbao.

S. M. el Rey en el Consejo me ha recordado que cuando estaba en Inglaterra le avisé ya de que habría huelga en Bilbao en el mes de Septiembre.

Cuando estube en San Sebastián hablé al Capitán general diciéndole que se previniera ante posibles sucesos.

Ahora, ha añadido, ocurre que tanto los elementos patronales como los obreros tratan de desfigurar los hechos a su gusto y la prensa recoge las distintas variaciones, pero yo me alzo en contra de todos y como para muestra basta un botón, aquí hay toda la botonadura, voy el siguiente caso.

Recordarán ustedes que el representante de las minas del Marqués

de Comillas me telegrafió ayer protestando de la falta de protección.

Telegrafí al Gobernador de Oviedo en el sentido que Vds. pueden figurarse. El Gobernador me contestó diciéndome que le ha visitado el representante de referencia en presencia de otras autoridades, para agradecerle el pronto y eficaz auxilio que se le había prestado ofreciéndole además rectificar la primera impresión.

Agregó que había despedido a los obreros voluntariamente a pesar de que se le había facilitado la fuerza pública necesaria para asegurar la libertad del trabajo.

Me avisaron también, ha dicho el señor Canalejas, de que han salido de Bilbao emisarios para León y Santander al objeto de soliviantar a los obreros, si fuese para hacer propaganda estaría bien, pero como su objeto es perturbar el orden he comunicado las ordenes oportunas para que se les detenga.

Me comunica el Gobernador de Bilbao que a las once de la mañana un grupo de huelguistas avanzó contra un tranvía a pesar de que en él iban varios soldados; estos dispararon y la caballería les dió una carga dispersándolos.

En Valmaceda se han cometido algunos atropellos.

Los comercios en Bilbao están cerrados, notándose la falta de pan.

Detalles de la huelga de Málaga.—Obreros que trabajan.—Solución difícil

El señor Canalejas nos ha dicho también que el Gobernador de Málaga le comunica que trabajan 800 esquirols.

Le ha confirmado la reunión celebrada con los diputados y que su impresión es de que el arreglo se hace de cada vez más difícil, aunque muchos obreros ya desengañados vuelven al trabajo.

Explicaciones sobre el ataque de ayer.—Formación de nuevos contingentes rebeldes.—No hay que culpar al general Aldave

Con respecto a Melilla, nos ha manifestado el señor Canalejas, que ante los comentarios de la opinión pidió al general Aldave que explicase el combate de ayer después de decirnos que el harka rebelde estaba disuelta.

Le añadí que si carecía de buenos confidentes nosotros se los proporcionaríamos.

El señor Aldave me ha contestado diciendo que tiene buenos confidentes y que era exacto que aquella harka se disolvió, pero que dado el carácter de los moros, han esperado la llegada de nuevos contingentes del interior que han logrado reunir por medio de la predicación de los santones con los que han formado una nueva harka.

El enemigo, añade, ha sido escarmentado con dureza a las cinco pero a las siete ha vuelto a atacar, como tal vez ataque de nuevo a pesar del castigo que ha sido mucho mayor que los anteriores.

Si Aldave dice que se ha disuelto el harka yo no voy a decir otra cosa pero si se forma un nuevo conglomerado de moros tampoco no debemos culpar al general Aldave ni desviar la opinión.

Nos ha dicho también que S. M. el Rey permanecerá en Madrid mientras duren las actuales circunstancias.

El señor García Prieto saldrá hoy para San Sebastián y de no requerirlo las circunstancias no volverá hasta que regrese la Corte.

Asuntos tratados en Consejo.—Autorización al señor Rodríguez.—El estado sanitario de Riera y Vendrell.—Amplias facultades a Canalejas

En la sesión del Consejo ha sido autorizado el señor Rodríguez para resolver diversos expedientes de consumos.

Se han enterado los ministros del agradecimiento del Presidente de la República de Portugal, por haber sido esta reconocida por España y de que el Representante de Portugal señor Vasconcellos se despedirá de S. M. el Rey para ir a posesionarse de la cartera de Negocios Extranjeros que le ha sido conferida en aquel Gobierno.

Nos enteramos del estado de la recaudación y de las buenas noticias recibidas del estado sanitario de Riera y Vendrell, añadiéndonos que pronto se dará la nota oficial de que acabaron los casos.

En el resto de España la salud es inmejorable.

Por último nos dijo que el Consejo le había dado amplias facultades para que en caso preciso poder aplicar la suspensión de garantías en toda España.

Es esto una prueba de confianza, ha añadido, sin la cual no estaría en la Presidencia, porque puede ser preciso resolver con urgencia sin convocar el Consejo.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 13 a las 1

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al general Bascarán para que resida en Madrid.

Publica además los destinos de coroneles firmados ayer ya conocidos y disponiendo retiros forzados por haber cumplido los interesados la edad reglamentaria.

Ascensos de segundos tenientes de los cuerpos de la Benemérita y de Carabineros.

Obreros al trabajo

Dicen de Lugo que los obreros de las minas de Villaodríz han reanudado el trabajo por haberles abonado el contratista los jornales del mes de agosto último.

Vecinos asfixiados

Según noticias de Toledo al intentar limpiar un pozo en Templeque, quedaron asfixiados Vicente Vega y su padre.

Otros dos vecinos acudieron en su auxilio, siendo aquellos extraídos por medios asfixiados.

La crisis arrocerá

Según noticias de Valencia se ha celebrado en el Ayuntamiento una asamblea de arroceros para tratar de las «fallas» que sufre la cosecha de arroz, con asistencia de los diputados y concejales de la región arrocerá y representaciones de cocheros acordando exponer a los poderes públicos las aspiraciones de toda la región y que los diputados a Cortes gestionen las peticiones de los reunidos y mostrar su gratitud al Gobierno y al Rey por las concesiones otorgadas.

Es imposible, según opinión de inteligentes, determinar las causas de la fallada que los arroces han tenido en este año agrícola, siendo hoy imposible.

Rumores de conspiración monárquica en Portugal

Dicen de Lisboa que circulan rumores de que según datos fidedignos que ha recibido el gobierno portugués, los monárquicos están preparando en la frontera un movimiento invasor muy importante, disponiendo para ello de unos cinco mil hombres con cuarenta cañones de tiro rápido y dos magníficos aeroplanos.

En vista de tales rumores el gobierno ha concentrado en la región de Chaves un numeroso ejército, que ha puesto bajo el mando del general Martins que ya mandó las fuerzas portuguesas de Mozambique cuando la guerra Sudafricana. Congreso tradunionista.—Los acuerdos

Noticias de Londres dan cuenta de los acuerdos más importantes del Congreso tradunionista celebrado en Newcastle que se reducen a la creación de un Comité encargado de realizar la fusión de las tres grandes organizaciones laboristas de la Gran Bretaña; abandono de las huelgas parciales y adopción del principio de la huelga general; protesta contra la intervención de la fuerza armada en los conflictos sociales y aprobación del principio de la secularización de las escuelas públicas.

En la Casa del Pueblo
La Comisión administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid acordó protestar ante el ministro de la Gobernación de los atropellos de que supone son objeto los obreros huelguistas de Bilbao.

El proceso de Camorra
Dicen de Roma que en la antigua ciudad de Viterbo continúan los debates del proceso de la Camorra.

En Marzo último comenzaron las sesiones, habiéndose ya celebrado 105.

Se asegura que la vista de dicho proceso durará seis meses.

Hasta ahora han sido examinados 140 testigos faltando a comparecer todavía 680.

La revolución mejicana

Comunican de Méjico que en dicha capital y en otras poblaciones continúan librándose los más reñidos combates entre los partidarios de Madero y de Reyes.

En dichas refriegas se registran muchos muertos y heridos.

Madrid 13 a las 18

Firma regia

Del ministerio de Gracia y Justicia ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Jubilando a don Faustino Ortega Vidal López magistrado de la Audiencia de Barcelona y a don José Pelaez fiscal de la de Segovia;

Nombrando magistrados de la Territorial de Barcelona a don Mariano Oiz y a don Pedro Armenteros y Ovando; de la de Coruña a don Víctor García y Alonso; de la de Las Palmas a don Francisco Javier Muñoz de la de Pamplona y a don Isaac Pozas de la de Palma; a don Joaquín Marquina de la de Zaragoza; a don Luis Ibarquien de la de Coruña; y a don Juan José Peláez Cowen de la de Burgos; a don Félix Alvarez Santillano de la de Pamplona; a don Juan Moreno Izquierdo de la de Oviedo y a don José Salas Izaguirre Juez de primera instancia del Distrito de la Concepción de Barcelona.

Nombrando fiscales de Oviedo a don Alfredo Santo; de Segovia a don Luis María Saenz y Fernández de Huesca.

Nombrando magistrados de las Audiencias provinciales de Salamanca a don Eusebio Lasala García, de Alicante a don Pedro Rico, de Bilbao a don Agustín Muñoz, de Logroño a don Julio Insausti, de Huelva a don Carlos García Puelles, de Toledo a don José Ruiz Lopez, de Gerona a don Víctor Gonzalez, de Soria a don Aurelio Ballesteros.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Alicante, a don José Eduardo Tormo y Martí; presidente de la de Córdoba, a don Fernando Moreno Fernández de Rodas.

Nombrando Dean de la Catedral de Canarias a don Pablo Rodríguez Balanos.

Haciendo extensiva a los libertos del penal de Melilla las disposiciones del decreto de 7 de Julio último que se dieron para los reclusos de Ceuta.

Del ministerio de Marina firmó S. M. los decretos nombrando ayudante del Rey al teniente de navío de primera clase a don Domingo Montes.

Disponiendo case en el cargo de agregado naval de la Embajada de Inglaterra el capitán de navío de primera clase don Manuel Díaz.

Haciendo extensivo a los músicos militares de infantería de Marina el decreto de Guerra de 16 de Agosto último.

La «Gaceta»
La Gaceta de hoy publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Publica además los decretos ya telegrafados firmados por S. M. Anunciando que la compañía del Canal de Suez ha disminuido en 50 céntimos el derecho de tránsito, quedando la tarifa en la siguiente forma:

Navíos cargados 6 francos 75 céntimos; en lastre 4 francos 25 céntimos.

Anuncio declarando sucias las procedencias de Cettigne y Montenegro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Barcelona 13 a las 23

Periodista en libertad
Paris.—Ha sido puesto en libertad el periodista Guillermo Hostrovinsky que, como es sabido, fué detenido a consecuencia del robo de unas estatuas fenicias, cometido en el Museo del Louvre, estatuas que devolvió dicho periodista negándose a revelar el nombre del que las sustrajo, y contra cuya detención protestaron muchos escritores franceses.

Bandolerismo en Fez.—Preparativos contra los bandoleros
Paris.—Comunican de Casablanca que por noticias recibidas de Fez se sabe que menudean los robos y saqueos en el territorio de Ait-Vusi hallándose todo el infestado de bandoleros que hostilizan a cuantos transitan por los caminos.

El teniente coronel Dorville, que se dirige a Sefru, vióse hostilizado durante todo el camino.

En vista de tales desmanas el general Bremond organiza una fuerte columna para dar una batida contra dichos bandoleros.

La respuesta a Alemania.—Consultando a Fallieres

Paris.—No obstante la reserva que sigue guardándose respecto a la contestación que ha de darse a las contraproposiciones formuladas por Alemania, se dice que el Gobierno francés mantendrá las primeras proposiciones.

El Ministro de Negocios Extranjeros M. de Selves ha ido hoy a Ramburlet para consultar con el presidente M. Fallieres sobre la respuesta en cuestión.

Probablemente será enviada a Berlín el viernes.

Los Manesman en Agadir

Londres.—El periódico londinense «Daily Chronicle» dice que los negociantes alemanes, hermanos Manesman, se encuentran en Agadir comprando grandes extensiones de terreno.

Aviador fallecido

Paris.—El aviador teniente Laubard cayó ayer al realizar un vuelo, ha fallecido hoy, a consecuencia de las heridas recibidas.

Convenio internacional aprobado

Buenos Aires.—El Senado acaba de aprobar el convenio internacional referente a la telegrafía Marconi.

De Portugal.—Detenidos.—Laborando en pró de la Monarquía

Lisboa.—Han sido detenidos en Viana do Castelo un capitán de infantería, un Sacerdote y veintitres vecinos de dicho lugar a los cuales se les acusa de preparar una sublevación armada contra el actual régimen.

Compañía austriaca sublevada.—Oficiales muertos.—Amotinados reducidos

Berlin.—El diario «Lokalanzeiger» inserta en sus columnas un telegrama expedido desde Praga en el que se manifiesta que en el campamento austriaco de Hemetek se sublevó una compañía matando a un capitán y a otros dos oficiales.

Intervino la caballería, la que consiguió reducir a los sublevados.

Caillaux en las maniobras del Este

Paris.—El Presidente del Consejo M. Caillaux ha ido a Villerex con el fin de presenciar la última parte de las maniobras militares de las tropas francesas del Este.

Hulanos ahogados

Berlin.—Cerca de Oschetz un regimiento de hulanos atravesaba el río Elva.

Once de ellos fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

El Etna en actividad.—Viñedos invadidos.—Casas quemadas

Roma.—El volcán Etna tiene en la actualidad un periodo de terrible actividad.

Con tal motivo reina un extraordinario pánico entre los moradores de las comarcas a las que alcanzan los efectos del volcán.

Este vomita enormes cantidades de lava que descienden por las laderas de la montaña formando devastadores torrentes.

La lava ha invadido los viñedos destruyéndolos y ha quemado unas treinta casas.

Provincia finlandesa agregada a Rusia.—Excitación

Petersburgo.—Un decreto imperial ha separado de Finlandia la provincia de Viborg anexionándola a Rusia.

Esta medida ha causado extraordinario disgusto en todo Finlandia donde con tal motivo recrudece la agitación separatista.

Todos los diarios que se publican en Helsingfors, capital de Finlandia, están contestes en apreciar que la situación es verdaderamente grave y preven sucesos de importancia.

Lo que opina un diario alemán sobre la respuesta de Francia

Berlin.—El periódico «Berliner Post» no cree que la respuesta que dará Francia a las contraproposiciones formuladas por Alemania, tenga carácter de ultimatum.

Cree, por el contrario, que seguirán las negociaciones y que será discutido con detención cada uno de los puntos del litigio.

Oficiales alemanes comprando caballos
Copenhague.—Varios oficiales alemanes se encuentran haciendo grandes compras de caballos.

Prepáranse siete trenes especiales para conducir a Alemania el ganado comprado.

La prensa inglesa y el conflicto franco alemán
Londres.—«Daily Graphic» ocupándose del conflicto franco-alemán, dice que cada retraso en el litigio

pendiente aumenta los peligros de la actual situación.

La «Standard» manifiesta que las potencias no se preocupan de que Francia ceda parte del Congo a Alemania, pero si de la situación del imperio marroquí.

Formidable incendio.—6 millones de pérdidas
Amberes.—Anoche estalló un incendio en unos depósitos del puerto. El fuego tomó pronto formidables proporciones, propagándose a gran número de edificios.

A pesar de los grandes esfuerzos de los bomberos, hasta hoy no ha sido posible dominar el fuego.

Los daños causados por el incendio han sido enormes.

Han quedado destruidas siete casas.

Las pérdidas se calculan en seis millones de francos.

Compra de carbón para los buques ingleses
Londres.—El Almirantazgo inglés ha comprado en Cardiff, veinte mil toneladas de carbón para el consumo de las escuadras de Inglaterra.

Sobre la concesión de una condecoración
Berlin.—Según «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» la concesión de la cruz del Águila Roja por parte del Gobierno alemán al embajador de España en Berlín señor Polo Bernabé, indica una corriente de aproximación entre Alemania y España.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 13 a las 22

El asunto de los pasajeros ibicencos.—Manifestaciones de Portela

El Gobernador civil de esta provincia, señor Portela, nos ha hecho a los periodistas las manifestaciones siguientes:

He recibido, nos dijo, un telegrama del Gobernador civil de Baleares, señor de La Serna, en el que me manifiesta que es inexacto que haya prohibido a la Compañía «Isla Marítima» que admita carga y pasaje para la isla de Ibiza.

He llamado después, nos ha añadido, al delegado en ésta de la citada Compañía quien me manifestó que cumplía órdenes del consignatario.

En vista de tales manifestaciones he citado al señor Novelles para mañana con objeto de pedirle explicaciones sobre el particular.

Boques incendiados

Al anochecer se ha iniciado un incendio en los bosques situados en la ladera de San Pedro Mártir.

A la hora en que telegrafío no ha podido ser dominado el fuego todavía.

CORRESPONSAL

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 13 a las 18

Don Juan Garau, Canónigo de Mallorca.—Nuevo Magistrado de Palma

Entre los decretos de Gracia y Justicia, sometidos hoy a la firma de S. M. el Rey, figura el nombramiento de Canónigo de la Catedral Basílica de Mallorca a favor de Don Juan Garau, que figuraba en primer lugar en la terna formada por el tribunal que juzgó las oposiciones.

También ha sido firmado el nombramiento de Magistrado de esa Audiencia territorial a favor de Don Juan Marquina.

CORRESPONSAL.

A consecuencia de hallarse interceptada la línea telegráfica entre Valencia y Madrid y tener que recibir el servicio por la línea de Barcelona, a la hora de cerrar la presente edición no habíamos recibido la última conferencia de madrugada a que estamos abonados.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se desea un Practicante de farmacia que esté al corriente del despacho, lleve al menos cuatro años de práctica y se halle libre de quinta.

En la Farmacia de Don Juan Mayol, Sindicato, 135, darán razón. Intul presentarse sin buenas referencias.

DICCIONARIO

de la Administración Municipal de España

—POR—

MANUEL ALEU Y CARRERAS

Segunda edición corregida y aumentada y consta de 8 tomos en 4.

De venta en la librería de Amengual y Mantner, al precio de 100 pesetas ejemplar.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico,

MAGNESIA ERBA

Purgante Ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la constipación habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la epidemia y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

RECIBIDOS LOS GENEROS PROPIOS PARA LA TEMPORADA DE OTOÑO

Grandes rebajas de precios en todos los géneros por final de temporada.

Blusitas japonesas, kimonos y confecciones de todas clases.—Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Especialidad en corsés.—Pasamanería.

SASTRERIA MODISTERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.-Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una ó dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Puerto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

La Mallorquina

(Casa de viñeros)
DE ANTONIA SANTANDREU
Salud 8 y 10, 2.ª - Madrid
Precios económicos — Amplias
y ventosas habitaciones.

Tartana Sedes de ver una
de cuatro asientos
en perfecto estado y ligero, con
guarniciones para uno ó dos ca-
ballos Razón R. Alasbet. Hesta-
lets, (Can Cessa).

Local grande para alquilar, pro-
pio para industria ó al-
macén, con abundancia de agua
á grifo. Informarán «Casa Anun-
ciadora», Palacio, 8.

Alquileres Se alquilan un
sótano y tercer
piso en la calle de Molineros, r. n-
me 07, con vista en la de Vila-
nova y de mucha capacidad. In-
formarán en el primero de la mis-
ma casa.

Casa Tanto se vende como se
alquila una, situada en
el Pont d'Isca, denominada la
«Can Fuxá», con huerto, jar. in,
agua á grifo, coladuría, cuarto de
baños y servicio de luz eléctrica.
Informarán calle de Mar, n.º 71.

PDSTALES ARTÍSTICAS
Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa
Anunciadora» Palacio, 8, un in-
menso y variado surtido de todas
clases.

ZOTAL

Registrado



Poderoso desinfectante, insecticida y deodorante.
Cura las enfermedades de los árboles frutales.
Da magníficos resultados en las enfermedades
é infecciones del ganado en general.

Recomendado su empleo por R. O.

Se vende á 2'50 pesetas el kilo

El Jabón Zotal, sin rival para las enfermedades epidémicas y el mejor de todos los jabones antisépticos.

A 1 peseta la pastilla

Depósito Central para las Islas Baleares

CENTRO FARMACEUTICO

Se dan folletos ilustrados gratis á quien los solicite

Venta Se desea vender una
finca, situada en la ca-
lle de Villalonga, núm. 33, 39,
43 y 45, del Arrebal de Santa Ca-
talina, consistente en cuatro pi-
sos y botigas, con corral, con
agua de fuente y pzo. Informa-
rán «Casa Anunciadora», Pala-
cio, 8.

Mesa de hierro galvanizada,
de piedra de mármol
y sus balanzas y pesas, en inme-
jorable estado, se desea vender
muy barato. Informes Casa Anun-
ciadora, Palacio, 8.

Piano manubrio en buen
estado, se desea vender.
Informes Arco de la Merced, nú-
mero 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Octubre,	el vapor	León XIII	para	Montevideo y Bue- nos Aires.
El 10 Sepr.	•	M Osivo	•	Puerto Rico, Haba- na, Veracruz, Puer- to Limón y Colon.
El 12 Octubre	•	San Francisco	•	Fernando Póo y es- calas en las Palmas y otros.
El 16 Sepr.	•	Antonio Lopez	•	New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 13	•	C. de Eizaguirre	•	Génova, Port Said, Suez, Colombo, Sin- gapore, Ilo Ilo y Ma- nila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A-
Maura, núm. 4.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entr:

BARCELONA Y BUENOS AIRES

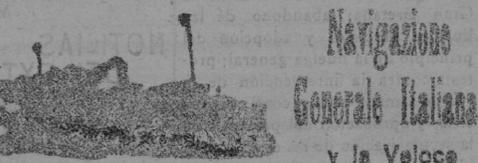
VIAJE EXTRAORDINARIO y especial para pa-
sajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes co-
comedores mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua
fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos me-
dernos Transatlánticos.

Día 20 Septiembre saldrá de Barcelona, después de efectuar
las prácticas sanitarias, el magnífico vapor de velocidad

INDIANA

Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de
la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por las nuevas
veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el 25 de Septiembre

UMBRIA

el 5 de Octubre

SANNIO

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodi-
dades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con
comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sa-
lón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléc-
trica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados
higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM
y ZULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Bazar), Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado
de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color na-
tural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de
salud y limpieza.
O Farmacia del Cloto, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Far-
macia, Droguería y Perfumería.

¡SEÑORAS!

No sufráis molestias ni dolo-
res de la menstruación tomando
unas tacitas de

"Thé Tongú,"

3 pias. ppte.

Compuesto de hierbas orientales
de magníficos resultados. Calma
y alivia enseguida
Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Su-
reda, Brossa, 9; J. Miró, Colón,
8; Centro Farmacéutico, Hara-
na, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Apt-
tado—419.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de Abana.
Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Véase en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Cloto
Plaza Real, 1.—Barcelona.

VAPORES DIRECTOS

de Píullas, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadix
Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona
el día 28 de Septiembre, el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes
de la Compañía Sres. PLANAS Y PIZA y C.ª, S. en C. San Juan,
20, Palma.

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.
Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 103

Tipografía de Añegual y Mustar